

FOTO: CEDIDA

Histórico vocalista de Iron Maiden se presenta en Concepción

Paul Di'Anno llegará a la Bodeguita de Nicanor como parte de su tour latinoamericano que también pasará por Uruguay, Argentina y Paraguay.

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG. 17



Alza en tarifas eléctricas preocupa a congresistas: proyecto del Ejecutivo comenzó a ser estudiado en el Senado

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Martes 23 de enero de 2024, Región del Biobío, N°5697, año XVI

META NACIONAL ERA CERCANA A LOS 3 MIL

840 kilómetros más de cortafuegos tiene Biobío para este año

Construcción correspondiente al Ministerio de Obras Públicas.

Un complejo escenario está viviendo la zona del Biobío a raíz de los incendios forestales que se han registrado en los últimos días, y las altas temperaturas que mantienen a gran

parte del territorio local bajo Alerta Roja. A nivel nacional se esperaba que para el pasado 31 de diciembre se llegara a la meta de más de 3 mil kilómetros de

construcción de estas instalaciones, y más de 600 en el caso regional. La cifra se logró de acuerdo al seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, quien comentó que

“hoy podemos decir que eso se cumplió y además pudimos trabajar otros 400 extras y esperamos que con esto el peligro de siniestros se vea aminorado”.

CIUDAD PÁGS. 8-9

FOTO: CARLOS ÁVALOS J.



UdeC recurrió a la épica para meterse en la gran final del vóleybol

El equipo universitario penquista levantó dos sets y dos puntos de partido para darle vuelta el encuentro al favorito Linares y disputará el título del torneo este fin de semana.

DEPORTES PÁG. 19

Mirador del Pacífico de Talcahuano: prevén que reparación del Lote 8 comenzará este semestre

CIUDAD PÁG. 6

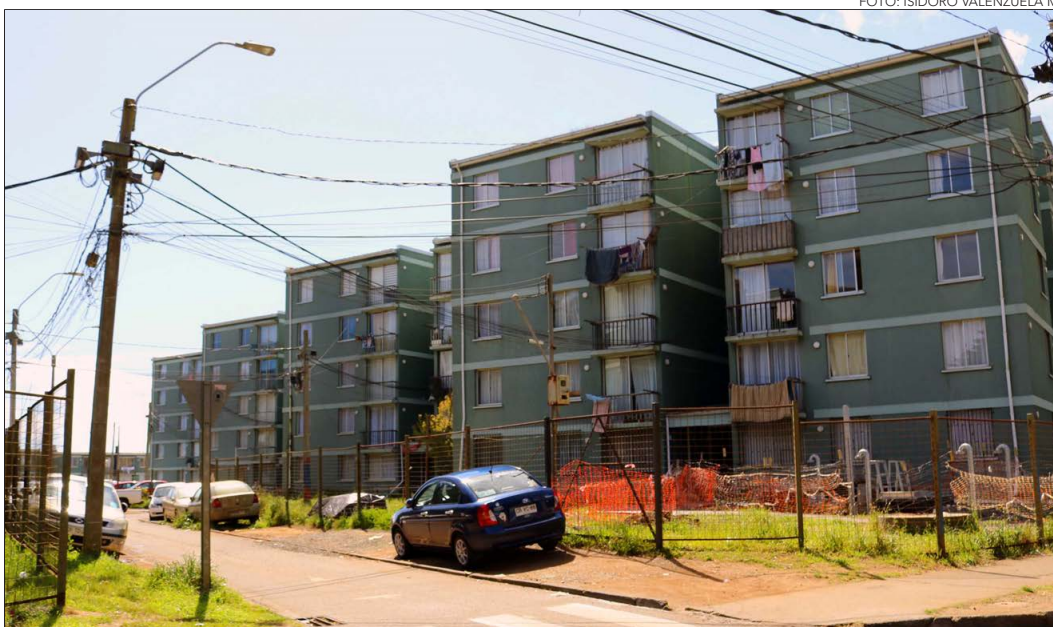


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Vecinos preocupados ante posibles accidentes por exceso de cableado eléctrico en el centro de Concepción

CIUDAD PÁG. 7

EDITORIAL: SOLUCIÓN PARA EL BARRIO CHINO DE LIRQUÉN



#FUE TENDENCIA

Pucón, que significa en mapudun-gún "entrada a la cordillera", es una comuna de la Provincia de Cautín, que pertenece a la Región de la Araucanía y se sitúa en la zona sur de nuestro país. Pese a que es un destino imperdible para las vacaciones de verano, recientemente la directora del Complejo Turístico Pucón, Jessica Fernández catalogó esta temporada como el "peor verano que han tenido" en cuanto al turismo. Esto generó diferentes opiniones en redes sociales.

Ricardo Tróstel Provoste
@RicardoTrostelP

Hoy sinceramente es más barato vacacionar o cerca donde uno vive o fuera de Chile, que en Pucón-Villarica. Subieron los precios hasta reventar la gallina de los huevos de oro. Ahora están son las consecuencias. Y no, no pasa por el gobierno, es simplemente libre mercado

Fer
@fenasauri

Pucón no es un lugar caro, si buscan con paciencia, pueden encontrar súper buenos precios. Sumando que tiene unos paisajes increíbles, restaurantes exquisitos y muchas actividades. El mejor lugar del sur, en mi opinión.

Wagner
@msanhuezan64

#Pucon
#Villarrica encuentro que estás dos ciudades turísticas están sobrevaloradas Por qué a la gente le gusta tanto pagar más.
Yo prefiero #Lonquimay Nos vemos.

Gabi (con i latina)
@gabi_SF

A la polémica de Pucón, súmale que gracias a que dejaron entrar motorizados al lago, el agua actualmente es asquerosa, ni comparado con antaño. Una lástima...

Pauli
@Pauliniisca

Ya cachamos que sale más barato ir a Brasil que a Pucón y que viajan siempre fuera de Chile

xime
@ximecis

Yo vacaciono en Chile y mínimo una semana en Pucón todos los años, y me voy a un hostel muy familiar y cerca del centro, busco picadas de almuerzo casera y no almuerzo en el centro de la ciudad donde es más caro y poca comida, es cosa de buscar bien donde ir almorzar Dato Htal

ENFOQUE

Mejores pensiones

DANIELA DRESDNER VICENCIO
Delegada Presidencial del Biobío



El llamado, una vez más, es a los representantes que las personas han elegido a través de su voto para mejorar sus condiciones de vida, a abanderarse con los intereses de sus propios electores.

Mejores pensiones para Chile es uno de los ejes del programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric pero, por sobre todo, es una de las demandas centrales y más

sentidas por décadas entre la ciudadanía. Es por esto que necesitamos de manera urgente llegar a acuerdos y poner los intereses de chilenos y chilenas por encima de

El Congreso del Futuro recientemente celebrado, ha sido un encuentro enriquecedor que nos permite reflexionar sobre las implicaciones y oportunidades que la inteligencia artificial ofrece a nuestra sociedad. Este evento, respaldado por las más altas autoridades nacionales, ha recordado que la actual revolución industrial conlleva tanto promesas como desafíos que demandan nuestra atención y resiliencia.

Desde la perspectiva de la revolución evolutiva hasta el análisis genético, se nos ha proporcionado una visión integral de las tecnologías emergentes. Este enfoque insta a reflexionar sobre la ética y el cuidado a tener con el impacto de estas tecnologías en nuestra sociedad, de ahí la importancia de tomar precauciones para maximizar los beneficios de esta nueva era.

El abordaje de cuestiones fundamentales como la sustentabilidad, destacando la importancia de cuidar nuestros recursos, especial-

mente el agua, fueron temáticas relevantes en estos días. Además, se exploraron soluciones para reducir las brechas sociales, promoviendo el respeto por los neuro derechos y fomentando la equidad a través de soluciones tecnológicas que permitan contribuir activamente a un futuro más justo y sostenible. Sin duda alguna, actividades como ésta revitalizan el interés por la ciencia, más allá de la mera fascinación por la tecnología.

A pesar de las oportunidades presentadas, se plantea una alerta crucial: la necesidad de reglas claras. La ausencia de orientaciones puede convertir este regalo tecnológico en algo incontrolable, generando desafíos que podríamos no estar preparados para abordar en el tiempo necesario. Establecer normas que guíen de manera propositiva las ideas emergentes se convierte en nuestro desafío más significativo.

Ahora la responsabilidad recae en nosotros, para canalizar estas

cualquier intención o idea de ventaja partidista.

Esta urgencia tiene que ver con la realidad que viven miles de nuestros vecinos y vecinas que reciben pensiones insuficientes y que ven en una reforma al sistema la única opción que sus jubilaciones puedan aumentar y por ende, mejorar en parte su condición de vida después de décadas de trabajo. Son estas personas que, sin medir ventajas políticas, hacen un llamado a sus representantes a sentarse a la mesa y acercar posiciones que vayan en directo beneficio de quienes se han empobrecido con el actual sistema de pensiones.

Para graficar esta situación, podemos constatar que el 50% de los pensionados por vejez recibe un monto autofinanciado menor a 124 mil pesos y tres de cada cuatro jubilados reciben una pensión inferior al salario mínimo. Desde el Gobierno ha existido disposición y flexibilidad para modificar las condiciones, porcentajes y destino de los fondos, que eran parte de las objeciones de quienes se oponían. También todas las indicaciones

necesarias para contar con un proyecto de ley que logre poner por delante la mejora en un sistema que sabemos obsoleto. Un proyecto que tenga un carácter solidario, que garantice seguridad social e incluso que entregue la posibilidad a las personas de elegir la administración de parte de estos fondos en entidades privadas o estatal, lo que aumentará la competencia que no tiene otra finalidad que mejorar e incrementar los montos finales de las pensiones.

D Además, los fondos y cotizaciones de las personas tendrán un carácter heredable, inexpropiable e inembargable como una forma de despejar las dudas sobre la propiedad de las pensiones. Sin espacio para especular.

El llamado, una vez más, es a los representantes que las personas han elegido a través de su voto para mejorar sus condiciones de vida, a abanderarse con los intereses de sus propios electores y no cerrar la puerta a una reforma estructural que vendrá a entregar mayor justicia y equidad a quienes han entregado parte de su vida para construir un Chile mejor.

Congreso Futuro



MIGUEL SANHUEZA
Académico UTEM.

El abordaje de cuestiones fundamentales como la sustentabilidad, destacando la importancia de cuidar nuestros recursos, fueron temáticas relevantes.

oportunidades de manera ética y sostenible; y para asegurar que esta revolución industrial sea un catalizador para el progreso so-

cial, sin descuidar la necesidad imperante de reglas claras que orienten nuestro camino hacia el futuro.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El sector costero del Biobío tiene su momento de auge durante el verano. Son miles los visitantes que llegan a la costa a pasar el tiempo en playas y caletas. Un instante del calendario donde quienes viven del turismo y la gastronomía sacan provecho total.

Sin embargo, un problema no menor es el que se instaló en Lirquén. Vecinos y comerciantes del Barrio Chino afirman que hace más de diez años viven un complejo escenario de contaminación: materia fecal presente en la playa, ratas, basura, y malos olores en su sector de ventas, según como denuncian los mismos comerciantes, por la presencia de la Planta Elevadora de Residuos Sanitarios ubicada en plena plaza del sector y a metros de los locales de comida.

Esta situación atrae menos turistas al no tener una playa apta para el baño y por lo tanto, afecta su economía. Es por ello, que los locatarios han hecho un llamado a visibilizar el impacto negativo en el que ha derivado tener como vecino a esta depuradora de aguas residuales.

Así lo menciona Irma Díaz, vendedora en el polo gastronómico. "Este año nuevamente la playa de Lirquén está cerrada para el turista y eso nos lleva a una baja en el negocio y ya tenemos un 50% menos de ventas en cada restorán".

También, Marcela Saavedra, perteneciente a la directiva del gremio gastronómico turístico del sector denunció que "esa planta una o dos veces a la semana se reba-

Solución para el Barrio Chino de Lirquén



El Barrio Chino es una verdadera institución turística de Penco, donde sus comerciantes necesitan garantías totales para ponerse de pie luego de las conocidas consecuencias en contra producto de la pandemia.

sa. El río que está contaminado no sabemos si solamente es por la planta elevadora o también habrán casas que están botando sus desechos".

"No queríamos presentar denuncias porque temíamos que pudieran clausurarnos por considerar nuestro territorio insalubre, pero ya no podemos esperar más", añadió la dirigente.

"Estamos dispuestos a sacrificarnos por un futuro prometedor y estamos dispuestos a denunciar y buscar soluciones concretas, no soluciones temporales", agregó.

Los antecedentes están en poder de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, mientras que Essbio aseguró que "la planta elevadora de aguas servidas opera con total normalidad".

Por el mérito de todo lo anterior es necesario encontrar una solución. Pues el Barrio Chino es una verdadera institución turística de Penco, donde sus comerciantes necesitan garantías totales para ponerse de pie luego de las conocidas consecuencias en contra producto de la pandemia.

CARTAS

Seguridad

Señora Directora:

En la actualidad, con la percepción de inseguridad en Chile alcanzando el 90%, según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana divulgada por el Gobierno, es pertinente resaltar la importancia de la seguridad del hogar, especialmente al referirnos a los sistemas de vigilancia. En un entorno donde el cuidado del hogar constituye una prioridad, la incorporación de tecnologías avanzadas proporciona soluciones innovadoras y eficaces.

Sistemas de seguridad y dispositivos conectados ofrecen una capacidad de reconocimiento que trasciende las simples grabaciones. Gracias a algoritmos avanzados, estos productos, que incluyen cámaras de seguridad, sensores de movimiento, cerraduras inteligentes y sistemas de detección, pueden distinguir entre objetos inofensivos y posibles amenazas, e incluso enviar alertas inmediatas a los propietarios en caso de situaciones sospechosas. Esta capacidad predictiva

añade un nivel adicional de protección, permitiendo una respuesta rápida ante cualquier eventualidad.

Además, la gestión eficiente de los dispositivos, respaldada por algoritmos inteligentes, minimiza las falsas alarmas y optimiza la utilización de los recursos. Pueden discernir entre eventos cotidianos y situaciones genuinamente preocupantes, evitando molestias innecesarias para los propietarios. Esta capacidad de discernimiento mejora la eficacia del sistema de videovigilancia en su conjunto.

La seguridad del hogar ha experimentado un avance significativo gracias a estas tecnologías. No solo proporcionan una vigilancia constante, sino que también ofrecen respuestas proactivas a situaciones de riesgo. La inversión en estas soluciones no solo garantiza la seguridad de las propiedades, sino que también señala el camino hacia un futuro donde la tecnología y la seguridad se fusionan para brindar tranquilidad a las comunidades.

Víctor Farfán, EZVIZ Chile.

Domiciliario

Señora Directora:

Ante las críticas por la aparición en RR.SS de fotos, videos, comentarios emitidos por personas que están cumpliendo "Prisión preventiva" en sus domicilios, surge la pregunta...

¿Y cuáles son las obligaciones de una persona que debe cumplir "Prisión preventiva" en su casa?

En resumen, permanecer en su domicilio mientras dure la medida, salvo que tenga autorización judicial para salir, sin comunicación con otros implicados en el caso o testigos, permitir el acceso a funcionarios a su domicilio para supervisar su cumplimiento y cualquiera otra obligación que el juez le haya impuesto.

Raya para la suma, el que aparezcan fotos, videos en RR.SS emitidos por las personas privadas de libertad en sus casas, y no tengan reprimendas de la justicia, indicaría que no tienen ninguna prohibición al respecto, porque de lo contrario, podría ser revocada esta condición y ser trasladadas a un centro penitenciario.

Luis Soler

OLA DE CALOR



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Es un proyecto que no nos gusta, dado que existe la posibilidad cierta que, pese a la intención del Gobierno de frenar el alza en las cuentas de la luz, el efecto de la iniciativa sea totalmente contraria”.

M.Candelaria Acevedo (PC), diputada.

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTÁ EN LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA CÁMARA ALTA

Alza en tarifas eléctricas preocupa a congresistas: proyecto del Ejecutivo comenzó a ser estudiado en el Senado

Preocupación en congresistas locales genera una posible alza en las tarifas eléctricas anunciada por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Este aumento podría ser de hasta un 88% para las cuentas que más consumen. La razón principal es que los precios no han aumentado desde el 2019 producto del estallido social y, posteriormente, por la pandemia del covid-19, generando así una deuda millonaria con las empresas generadoras de electricidad.

Por lo mismo es que el Ejecutivo, a través del Ministerio de Energía, ingresó un proyecto de ley al Senado con discusión inmediata para amortiguar el alza anunciada. La idea es aplicar una normalización gradual a las cuentas mediante un mecanismo que también permita pagar los saldos adeudados.

Lo que sucede

De acuerdo al debate público y a lo que también expresa la iniciativa ingresada por el Ejecutivo, desde 2019 que las cuentas de la luz se encuentran congeladas debido al covid-19, algo que se logró mediante la ley 21.185. Para sus efectos, el Gobierno de ese entonces estableció un fondo de \$1.350 millones de dólares.

Luego vino el turno del descongelamiento planificado de las tarifas, el cual estaba previsto para junio de 2023 pero que, por efectos de otra ley -conocida por el “Mecanismo de Protección al Cliente”- que se promulgó en agosto de 2022, y gracias a un nuevo fondo que se creó de \$1.800 millones de dólares, nuevamente se evitó una alza en las tarifas eléctricas.

Sin embargo, esto desembocó en que, por haber estado las cuentas de la luz congeladas desde 2019, el país se encuentre ad portas de un descongelamiento de las mismas lo que, de acuerdo a lo que se desprende del informe de la CNE, provocaría un drástico golpe al bolsillo de chilenos y chilenas.

Según la CNE estimó que las cuentas de la luz de la ma-

La Moneda propuso una iniciativa de amortiguación y estabilización, y plantea generar un nuevo subsidio para los hogares de más bajos recursos y con menos consumo. Parlamentarias del Biobío llaman a reflexionar en torno a la proposición.

paso al descongelamiento de las mismas.

Proyecto del Ejecutivo

En particular, la iniciativa se fundamenta en tres ejes. Primero, la estabilización y normalización gradual de las tarifas de energía eléctrica, buscando para dichos efectos, amortiguar en el corto plazo las alzas simuladas por la CNE. Dos: buscará dar certezas y simplificar la operación de los instrumentos vigentes. Y tercero, aborda incrementos en el costo de la vida para familias más vulnerables.

En resumidas cuentas el proyecto de ley del Ejecutivo pretende perfeccionar el Mecanismo de Protección al Cliente para asegurar su sostenibilidad (aumentando de \$1.800 millones de dólares a un total de \$5.500); pago gradual de la deuda acumulada; normalización de los costos de electricidad contemplando una trayectoria de las tarifas consistentes con la capacidad de pago de los clientes; generar un subsidio temporal para 850 mil hogares vulnerables, etc.

Respecto al subsidio, el Gobierno pretende cubrirlo a través del “Cargo por Servicio Público” y con aporte fiscal.

Discusión parlamentaria

Tanto el alza estimada de las tarifas eléctricas como el proyecto de ley ingresado por el Ejecutivo generan preocupación en congresistas locales. Uno, porque un alza de golpe puede traer serios problemas económicos para familias y pymes del país, y dos,



FOTO: FLICKR CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

yoría de clientes residenciales -primer segmento, G1- aumentará en un 8,21% (consumo de hasta 350 kWh), para el segundo tramo (con un consumo entre 350 y 500

kWh) aumentaría en un 11,5%, y para el tercer grupo (quienes tienen un consumo sobre los 500 kWh) las tarifas aumentarían hasta en un 88,43%.

Ahora bien, de acuerdo a las leyes de congelamiento de las cuentas, le corresponde al Ministerio de Energía, mediante un decreto a publicarse en el Diario Oficial, dar

“Tenemos un problema que se arrastra desde el 2019 cuando se congelaron las tarifas eléctricas”.

Eric Aedo (DC), diputado.



porque prevén que la iniciativa de La Moneda puede generar un efecto contrario al que pretende.

Al respecto, la diputada María Candelaria Acevedo (PC) señaló que “es un proyecto que no nos gusta, dado que existe la posibilidad cierta que, pese a la intención del Gobierno de frenar el alza en las cuentas de la luz, el efecto de la iniciativa sea totalmente contraria”.

En definitiva, para Acevedo, el proyecto del Ejecutivo puede ser “más grave que la enfermedad, aumentando \$22 pesos por kWh, por lo que las alzas a todos los usuarios es algo que me genera una profunda preocupación”.

Asimismo, la diputada Marlene Pérez (Ind-UDI) indicó que “sabemos que existe una situación compleja respecto de que tuvimos congeladas las tarifas por años, pero lo importante es que la iniciativa Gobierno sea mejorada porque llega al filo de la hora con algo que supuestamente va en beneficio de los hogares”.

Sin embargo, “estamos de-

jando fuera a gran parte de la clase media, las pymes y negocios de barro. El umbral de los 500 kw/H es insuficiente porque va a castigar a muchas familias a las que se les hará muy difícil sostener la tarifa, incorporando un nuevo problema: el no pago”.

Por lo mismo, la diputada Pérez recalcó que la iniciativa del Ejecutivo es insuficiente y que debería incorporar un subsidio amplio al consumo doméstico y revisar las condiciones de los contratos con las generadoras porque, “no puede ser que en Chile tengamos la tarifa más alta de Sudamérica”, señaló.

Para el diputado Eric Aedo (DC), el panorama se torna serio. “Tenemos un problema que se arrastra desde el 2019 cuando se congelaron las tarifas eléctricas y con diferentes mecanismos el Estado ha asumido un costo que no se sostiene en el tiempo. Se requiere una regularización, pero protegiendo a los hogares más vulnerables y a los emprendedores”.

De acuerdo a Aedo, el pro-

yecto del Ejecutivo cumple con lo conversado: “se crea un mecanismo de protección tarifaria con foco en clientes con consumos iguales o inferiores a 350 kWh que son más del 80% de las familias chilenas. (...) Además, en los artículos transitorios se una herramienta adicional para ayudar a las familias vulnerables para mitigar estas alzas tarifarias como es la creación de un Subsidio Especial desde el año 2024 al 2026 que tendrá un gasto anual de US\$ 120 millones cuyo financiamiento es mixto entre un aporte fiscal de US\$ 20 millones y US\$ 100 millones provenientes del Fondo de Estabilización”.

Sin embargo, señaló que “tenemos que revisar el alza a los grupos de mayor consumo, porque en ese segmento hay emprendedores y pequeños comercios, y claramente para ellos un incremento del 80% sería fatal. Por lo tanto, tenemos que revisar y ver en detalle estos puntos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



CONCEPCIÓN, 16 DE ENERO DE 2024

DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT. 88.481.800-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2A”.

Suspensión de tránsito de calles:

- a) Calzada sur de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y calle Padre Korda.
- b) Calle Maipú, entre calle General Novoa y Av. Collao.
- c) Calle Padre Korda, entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú.

2. Dispónese para tal efecto que, los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

MODO	LINEAS	SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
BUS	17O - 18P - 22J - 22R - 22S 24T - 56V - 72K - 72W - 90Y	De San Juan Bosco a Gral. Novoa	[...] San Juan Bosco - Maipú - Gral. Novoa [...]
	40B - 52D - 70F - 70G 70H - 71I	De Maipú a Gral. Novoa	[...] Maipú - Lientur - Freire - San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	23A - 23C - 23N 23S - 65Q - 90E	De Maipú a Rotonda Bonilla	[...] Maipú - San Juan Bosco - Rotonda Bonilla [...]
	22K - 23E - 23L - 24M - 300 301 - 302 - 303 - 305	De Los Carrera a Gral. Novoa	[...] Los Carrera - Vilumilla - Av. San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	63P - 65R - 65S	De Maipú a Camilo Henríquez	[...] Maipú - Lientur - Freire - Pelantaro - Camilo Henríquez [...]
	17A - 17M - 30B - 30C 30D - 30E - 31F - 32G 32K - 57Y - 62H - 304	De Los Carrera a Rotonda Bonilla	[...] Los Carrera - Padre Korda - San Juan Bosco (pista derecha-solo bus)- Rotonda Bonilla [...]
	14Z - 21Q - 41C - 42U 401 - 411 - 421	De Roosevelt a Rotonda Bonilla	[...] Roosevelt - San Juan Bosco - Rotonda Bonilla [...]
	14U - 17X - 18Y - 22C 22D - 56V - 70I - 70J 70K - 72J - 90J - 90X	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Los Carrera - Fresia - Las Heras - Vilumilla [...]
	17C - 17W - 62M - 72Z	De Rotonda Bonilla a Freire por Vilumilla	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	30M - 30N - 30Q - 30R 31D - 32E - 32J - 57P	De Rotonda Bonilla a Roosevelt por Lientur	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Lientur - Roosevelt [...]
	43T - 62N - 62S	De Baquedano a Freire por Vilumilla	[...] Baquedano - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	65D	De Baquedano a Freire por Lientur	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire [...]
	63 F	De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla (En días de feria)	[...] Baquedano - Santa María - J.M. García - Rotonda Bonilla [...] [...] Baquedano - Diego de Oro - Pedro Lagos - J.M. García - Rotonda Bonilla [...]
	Tx Col	7T - 7V1 - 8T 8V1 - 10T - 10V1	Desde Collao a Roosevelt

3. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

- a) Vuelve a su condición de operación original la calzada norte de Av. San Juan Bosco entre Av. Collao y Maipú, esto es en dirección Oriente-Poniente con sentido de tránsito desde Av. Collao hacia Maipú.
- b) Vuelve a su condición de operación original calle Maipo entre Av. San Juan Bosco y General Novoa, esto es en dirección Poniente-Oriente con sentido de tránsito unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia General Novoa.

4. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

5. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día viernes 19 de enero de 2024, sujeto a:

- a) Conformidad de la señalización de acuerdo al Plan de Desvío presentado por la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora.
- b) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) la conformidad del funcionamiento de la semaforización de los cruces:

- Av. San Juan Bosco / Av. Los Carrera.
- Av. San Juan Bosco / Padre Korda
- Av. San Juan Bosco / Maipú

6. Los desvíos señalados se autorizan hasta el día sábado 31 de agosto de 2024.

7. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

8. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**VANESSA BARRO QUEIROLO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO**

Ciudad

“

La licitación tiene por objetivo concluir los mejoramientos que comenzaron a ejecutarse progresivamente desde el año 2017 y que producto de la pandemia no pudieron ser completados, a raíz de un término de contrato anticipado con la empresa constructora.

”

María Luz Gajardo, directora regional Serviu.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

PROBLEMAS DE FILTRACIÓN, ACCESOS Y MÁS

Mirador del Pacífico: prevén que reparación de Lote 8 comenzará este semestre

Talcahuano es conocida como una localidad costera que experimentó los impactos del terremoto y tsunami ocurridos el 27 de febrero de 2010. Este fenómeno sísmico causó daños a las estructuras, mientras que la entrada del mar resultó en la inundación de las viviendas de los habitantes locales que residían en las proximidades de la costa.

Este acontecimiento llevó a la asignación de viviendas residenciales a las familias afectadas por la catástrofe natural. Un ejemplo de esto es el complejo habitacional Mirador del Pacífico en el sector Los Cerros de Talcahuano, en el cual habitan más de 3 mil personas.

Con el transcurso del tiempo, algunas edificaciones comenzaron a experimentar deterioro en su infraestructura. Entre los problemas señalados por los vecinos se incluyen daños causados por filtraciones de agua, elevados niveles de humedad y una compactación deficiente del suelo en estas viviendas. Estos factores han puesto en peligro a las 64 familias que habían ocupado el denominado lote 7.

Flor Bravo, presidenta de los primeros 5 lotes del Mirador del Pacífico, comentó que “aquí se trabajó con todos los presidentes (de los diferentes lotes) para gestionar los subsidios para todas las familias que vivían en los lotes con sobrealzado o con mal relleno artificial. Entonces se hizo el estudio de Calicata y Sondaje en el lote 8 y resultó que tenía dos torres que estaban con relleno artificial y además estaban mal compactados”.

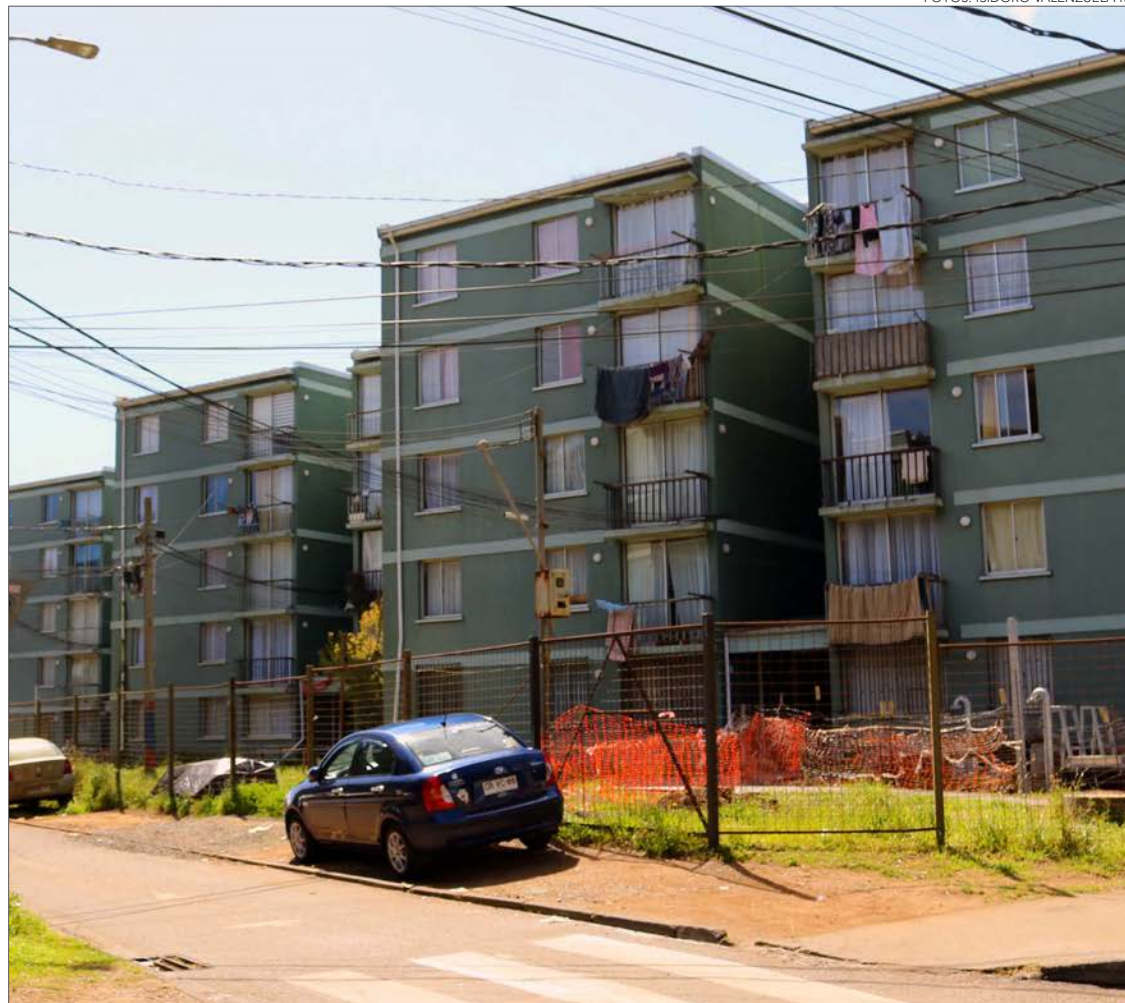
Según Bravo, la problemática radica en la excesiva construcción que se ha llevado a cabo en el lugar, construyendo más edificaciones de las planeadas en una primera instancia.

“Los únicos lotes que deberían haber entregado como población post terremoto eran del lote 1 al 4 y además el 9. Esos eran los únicos 5 lotes que debería haber construido la empresa Noval. Y ellos se dedicaron a construir más y más departamentos, haciendo rellenos en todas las vertientes y napas subterráneas que están de ahí hacia abajo del sector”, manifestó Flor Bravo.

Lote 8

Ante esta serie de dificultades que presentan los diferentes inmuebles del lugar, sin lugar a dudas el que presenta mayores problemas en la actualidad es el Lote 8, el cual presenta brotes de agua, directo desde el patio de los vecinos.

Flor Bravo, de igual manera explicó la situación, argumentando que



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

La inversión es de más de \$285 millones. Ahora el Serviu realizó una recontractación directa para continuar con las faenas en este conjunto habitacional de Talcahuano.

“en el número 8 (lote), la parte trasera había sido trabajada por el hecho de que brota el agua detrás de los patios. Todo porque ahí hay una vertiente y napas subterráneas, entonces ellos quieren intervenir el suelo poniéndole un PVC grande, para cambiar la dirección del agua”.

A raíz de esto, es que se inició una licitación por parte de Serviu Biobío, para el mejoramiento específico de este edificio, sin embargo esta quedó desierta, por lo cual, de común acuerdo entre vecinos y el Servicio de Vi-

vienda y Urbanización, se decidió optar por un proceso de recontractación vía trato directo.

Cynthia Fuentealba, dirigente vecinal de la construcción en cuestión, señaló que “ninguna empresa se pudo adjudicar el proyecto, entonces ahora debemos hacer un trato directo con alguna empresa o sencillamente el contrato anterior dejarlo nulo y empezar otra vez con el proceso. En común acuerdo con Serviu, optamos por la manera más directa”.

Los arreglos que se planean ejecu-

tar en el mencionado lote son la instalación de un corta napas, la creación de accesos para personas discapacitadas, la instalación de tuberías para canalizar las aguas lluvia y hasta el mejoramiento de las entradas, que actualmente se encuentran desniveladas y con tierra suelta.

Estas mejoras igualmente han sido realizadas en otras edificaciones del sector, sin embargo, el corta napas y el acceso para personas con capacidades diferentes, es el rasgo diferenciador.

Serviu

María Luz Gajardo, directora regional de Serviu Biobío, comentó que “la licitación tiene por objetivo concluir los mejoramientos que comenzaron a ejecutarse progresivamente desde el año 2017 y que producto de la pandemia no pudieron ser completados, a raíz de un término de contrato anticipado con la empresa constructora. Esta licitación quedó desierta, por lo que como Servicio realizaremos, de común acuerdo con los vecinos del lote 8, un proceso de recontractación vía trato directo”.

Se espera que las obras comiencen durante el primer semestre de este año, con una inversión que superará los 285 millones de pesos y que permitirá construir muros de contención, mejorar accesibilidad, implementar iluminación exterior, mejorar cierres perimetrales e instalar cubiertas de acceso.

Recepción municipal

Desde la Municipalidad de Talcahuano manifestaron que las observaciones anteriormente señaladas fueron evidenciadas “Esto se ha agregado, tras un trabajo conjunto entre el Municipio y el Serviu para subsanarlas y poder mejorar condiciones de habitabilidad de este conjunto habitacional de Los Cerros”, manifestaron desde la entidad edil.

Mientras se están tramitando los arreglos, de igual manera se inició con el proceso de la recepción municipal, que según Cinthia Fuentealba, puede obtenerse “incluso, independiente de los trabajos que se estén realizando, en paralelo se nos comunicó, que se estaba trabajando en la recepción”.

Lo que comenta igualmente la dirigente, es que los vecinos se encuentran entusiasmados con el proyecto, dado que de llegar a buen puerto, podrán obtener las escrituras de sus departamentos, algo que hoy no poseen.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Gustavo Venegas Soto
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras la aprobación hace casi cinco años de la ley que regula la instalación, soterramiento y retiro de cables, la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (Subtel) aún no implementa reglamento para que esta sea aplicada.

La persistencia de la chatarra aérea en las ciudades chilenas, a pesar de la promulgación de la Ley 'Chao Cables', plantea notables desafíos. La ausencia de una reglamentación a la norma, mantiene los centros históricos opacados y enredados de cableado en desuso, sumado a que además estos aumentan los riesgos de incendio.

Maipú con Colo-Colo

Gerardo Sanhueza, dueño de una librería en el sector de la intersección de Colo-Colo con Maipú, acusó que "así como van instalando cables deberían ir retirando ya que se transformaron en un peligro, los postes están totalmente colapsados".

"Nadie se preocupa de que pueda provocar un incendio, nosotros como locatarios estamos preocupados", relata en representación de la preocupación latente entre los vecinos y comerciantes aledaños.

Lamentablemente, esta situación se repite casi en cada esquina de la ciudad, calles como Freire o Maipú, son solo un ejemplo del abandono estético que hace años espera ser remediado.

Ricardo Sáez Marty, abogado inmobiliario y administrador de un céntrico edificio rodeado de "chatarra aérea", señala que "han oficiado a cuatro empresas de telecomunicaciones pero todas señalaban que no iban a sacar cables, que no fueran de ellos tampoco".

"Nosotros insistimos a la autoridad, pero no siempre nos acogen, en realidad la solicitud administrativamente funciona, pero en la práctica no se fiscaliza si es que la empresa de telecomunicaciones cumple con la obligación de limpieza", agregó.

Ley "Chao Cables"

El 4 de julio de 2019, el Congreso Nacional aprobó por unanimidad y despachó el proyecto que modifica la ley para regular el tendido de cables aéreos. Esta nueva normativa estableció que los operadores de telecomunicaciones son responsables de la correcta instalación, identificación, modificación, mantención, ordenamiento, traslado y retiro de sus cables aéreos o subterráneos y otros elementos asociados en un plazo máximo de cinco meses.

No obstante, a cuatro años de su promulgación, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) aún no termina el reglamento necesario para su aplicación. Es por ello que los municipios se han tenido



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CONTAMINACIÓN VISUAL

Vecinos preocupados ante posibles accidentes por exceso de cableado eléctrico en el centro de Concepción

Tras la aprobación hace casi cinco años de la ley que regula la instalación, soterramiento y retiro de cables, la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (Subtel) aún no implementa reglamento para que esta sea aplicada.

que responsabilizar, sin embargo estos abogan a falta de recursos impidiendo el resultado que esperan los ciudadanos.

Ante esta situación, el subdirector de Construcciones de la Municipalidad de Concepción, Cristian Olivares, explicó que "en forma piloto y voluntaria trabajamos en conjunto con todas las empresas de telecomunicaciones que prestan servicio en la comuna y la Compa-

ña General de Electricidad, CGE, que es la que arrienda sus postes, gracias a lo cual logramos retirar toneladas de cables en desuso previo al estallido social y la pandemia".

Agregó "ya a cuatro años de promulgada la Ley 21.172 está pendiente el reglamento para ponerla en práctica y por eso las compañías no están haciendo un retiro masivo, pero sí hemos mantenido un grupo de coordinación con ellas y

se trabaja en respuesta a casos detectados por nosotros como municipio o denuncia de cables caídos por accidentes o por efecto del viento, entonces se está abordando como emergencia, se reporta para que la empresa que es dueña del cable lo retire, se le da un plazo y se verifica el cumplimiento".

Indicó que se ha planteado la urgencia de que se cuente con el reglamento correspondiente

porque las empresas no asumen esta tarea sin tener claridad del procedimiento legal.

¿Y soterrar los cables?

Uno de los obstáculos que dificulta el soterramiento se debe a que estos son propiedad privada, sumado a que el factor económico también juega un papel clave. Con estimaciones que indican que soterrar cada cuadra en el centro implicaría un costo de 70 millones de pesos.

"La alternativa a los cables es el soterramiento, que cuesta siete veces más que las redes aéreas, y que a la larga lo pagarían los usuarios", comentó Boris Figueroa, Gerente de Coelcha.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

HAY ALERTA ROJA EN DOS PROVINCIAS

Región cuenta con 840 kilómetros más de cortafuegos en comparación a 2023

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Un complejo escenario está viviendo la zona del Biobío a raíz de los incendios forestales que se han registrado en los últimos días, y las altas temperaturas que mantienen a gran parte del territorio local bajo Alerta Roja.

En este sentido toma mayor relevancia la necesidad de contar con una red de cortafuegos, cuestión que el Ministerio de Obras Públicas viene ejecutando desde septiembre del año pasado en vista de la presente temporada.

A nivel nacional se esperaba que para el pasado 31 de diciembre se llegara a la meta de más de 3 mil kilómetros de construcción de estas instalaciones, y más de 600 en el caso regional.

La cifra se logró de acuerdo al seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, quien comentó que “hoy pode-

Esto trata de la construcción realizada por el Ministerio de Obras Públicas. Durante el año pasado el Biobío tuvo solo 160 kilómetros de estas instalaciones por parte del MOP.

mos decir que eso se cumplió y además pudimos trabajar otros 400 extras y esperamos que con esto el peligro de siniestros se vea aminorado”.

Vale recordar que durante los incendios de 2023, Biobío, contó con 160 kilómetros de terrenos adaptados para la mitigación de estas emergencias.

“La Región vivió una experiencia muy dramática el 2023 con todo lo que significaron los eventos de incendio, sobre todo en el periodo de febrero a marzo, como también la crisis climática que tuvimos por las lluvias en julio y agosto. Nosotros nos comprometimos a dejar despejado y realizar lim-

pieza”, agregó.

Situación actual en la Región

En el contexto de las altas temperaturas que registra la Región y la prevención frente a los siniestros es que autoridades realizaron un balance y proyecciones.

En primer lugar, se informó que en las últimas horas (y hasta el cierre de esta edición) el Biobío no presentaba ningún evento de este tipo.

Sin embargo, y en base a los reportes del tiempo, es que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró Alerta Roja para las provincias de Concepción y de Biobío.

Alejandro Sandoval, director regional de Senapred, comentó que “la Dirección Meteorológica de Chile nos informa que se esperan temperaturas extremas, que podrían superar incluso los 37 grados en el sector de la Cordillera de la Costa, el valle y la precordillera. Por esto hacemos un llamado a las personas a mantenerse informadas, a evitar exponerse a la radiación solar, sobre todo entre las 11 de la mañana y las 17 horas”.

Sin embargo, el balance que se hace desde el Gobierno es positivo en cuanto a los efectos que han provocado este tipo de siniestros.

De paso por Concepción, el ministro de Agricultu-

ra, Esteban Valenzuela, señaló que “hasta ahora el tiempo de combate de incendios va a nivel nacional, bastante bien. Un tercio menos de incendios y dos tercios menos de hectáreas quemadas en comparación a la temporada 2022-2023 (...) hubo casos de intencionalidad, donde hay 20 detenidos en esta materia a nivel nacional, donde se ha evidenciado una clara intencionalidad”.

A raíz de lo comentado por el ministro, fue enfático en señalar que cuando se “tienen condiciones con más de 34 grados de temperatura, humedad baja y viento sur, hay personas que usan galleteras, soldaduras, no puede haber trilla tampoco, desde las familias campesinas y las grandes empresas, hay un acuerdo, de cero faena cuando están las condiciones de botón rojo y alerta, como la que hemos tenido esta semana” recalcó el jefe de la cartera de agricultura.



Por su parte, Christian Little, director ejecutivo de Conaf, manifestó que “actualmente en la región no tenemos incendios, tenemos algunos que están controlados y que se encuentran en proceso de extinción, pero no hay nuevos focos. La alerta roja, es una condición de advertencia, aquí todos somos corresponsables de esta condición, para hacer los patrullajes. Nosotros tenemos identificados cuales son los puntos de mayor ocurrencia, donde también la vegetación está más seca, para así realizar los patrullajes”.

Actitudes negligentes

Como se ha dado a conocer en varias oportunidades, uno de los mayores factores que ha generado este tipo de desastres es la intencionalidad de las personas o las situaciones negligentes que terminan provocando estas tragedias.

Un ejemplo para esto es el



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

caso del ciudadano haitiano que, de acuerdo a antecedentes preliminares, provocó un evento ígneo en medio de pastizales

en la comuna de San Carlos (Ñuble), lo que resultó en la quema de 150 metros en el kilómetro 374, de la ruta 5 Sur.

Otro caso de actitud negligente que se ha presenciado en los últimos días, es el caso de dos hermanos que fueron

detenidos en Lebu, en un auto con encargo por robo y con dos bidones con combustible.

Daniela Dresdner, delegada presidencial del Biobío, comentó al respecto que “decir que tenemos ya nueve personas detenidas en la región del Bío Bío por provocar incendios forestales. Las últimas dos personas que fueron detenidas durante el fin de semana en Lebu, son

dos personas que además fueron detenidas en un auto robado y a los cuales nosotros ya nos hemos sumado con una querrela, justamente para poder seguir la persecución de estas personas. Y vamos a seguir muy de cerca también este procedimiento”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Estado de salud de brigadista

En estado grave y con pronóstico reservado se encuentra el brigadista accidentado en medio del combate al fuego, en Ranquilo (Los Álamos), y quien resultó con parte de su cuerpo quemado.

“Un jefe brigadista de 29 años de edad sufrió un accidente que lo dejó con parte de su cuerpo quemado. Esto sucedió mientras chequeaba un sector del incendio en el cual él y su brigada combatían”, expresó la Conaf

mediante un comunicado.

Eduardo Barra, seremi de salud del Biobío, señaló que “el paciente se encuentra en una condición de extrema gravedad y está requiriendo un tratamiento intensivo en el Hospital Guillermo Grant, en particular en la UCI Quirúrgica, en la unidad que está especializada en el tratamiento de grandes quemados acá en la Región”.

Su evolución está siendo monito-

reada en todo momento por especialistas y se espera que en las próximas horas se dilucide hacia dónde se orienta su evolución.

“Los grandes quemados es una condición en la cual uno sabe cuando empieza el proceso y uno no tiene claridad de cuándo termina. Hay una condición de extrema gravedad y está siendo sostenido de buena forma hasta ahora”, señaló el jefe regional de la cartera de salud.

Alta Dirección Pública

Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

- ▶ **Director/a Regional del Biobío Servicio de Evaluación Ambiental - SEA**
- ▶ **Director/a Regional Biobío Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI**
- ▶ **Director/a Regional Biobío Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil**
- ▶ **Director/a Regional Biobío Instituto de Previsión Social - IPS**
- ▶ **Jefe/a de Departamento de Administración de Educación Municipal Municipalidad de Tomé**

Postulación hasta el 5 de febrero 2024

Amplía plazo de postulación de concursos ya iniciados:

Postulación hasta el 29 de enero de 2024

Infórmate y postula

adp.serviciocivil.cl



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

HECHOS OCURRIDOS EN FEBRERO DEL AÑO PASADO

Fiscalía confirmó que pidió audiencia de formalización por incendio forestal con víctimas fatales

Se trata de un supervisor y un contratista de la empresa **Coelcha**. La acción había sido anunciada por la fiscal regional, Marcela Cartagena, tras su cuenta pública de la semana pasada.

El Juzgado de Garantía de Nacimiento programará una audiencia para que Fiscalía formalice a dos imputados por infracción a la Ley de Bosques, cuasidelito de homicidio culposo y delitos de lesiones graves y lesiones graves gravísimas, por el incendio ocurrido el 2 de febrero de 2023, en la Región, donde a la larga 14 personas perdieron la vida.

El fiscal de Concepción, Jorge Lorca, indicó que "se solicitó la formalización para dos personas, un supervisor de Coelcha y uno de los contratistas de la misma empresa. Estamos a la espera de la resolución para efectos de programar la audiencia".

Los imputados estarían involucrados en el siniestro, debido a que, el contratista no habría mantenido la faja de seguridad bajo el trazado del tendido eléctrico, mientras que el supervisor no habría fiscalizado esos trabajos.

Asimismo, el persecutor señaló que "de acuerdo a la investigación, que ya es de larga data y compleja, se requirió la intervención de una serie de peritos de la Policía de Investigaciones (PDI) y la colaboración de Conaf para determinar el punto de origen del siniestro. Con ello fue posible dar con el lugar exacto en que habría ocurrido.

Existe un consenso entre la policía y la forestal y tiene su inicio en la comuna de Nacimiento", indicó la autoridad sobre el incendio que se extendió hasta la localidad de Santa Juana.

Según la información entregada por el fiscal Jorge Lorca, se estima que la audiencia pueda ser fijada para marzo.

Anuncio

Vale recordar que la acción la anunció la fiscal regional, Marcela Cartagena, tras la cuenta pública realizada la semana pasada.

En la oportunidad, Cartagena dijo que "estamos en condiciones de anunciar que el fiscal Jorge Lorca, a cargo de esta investigación, solicitará esta semana una audiencia de formalización en contra de las personas que hasta la fecha se consideran responsables de haber permitido por acción u omisión que dicho siniestro ocurriera".

"Se produce porque las empresas eléctricas no mantienen despejadas las denominadas fajas de seguridad (...) sabemos con certeza científica que de los 9 grandes incendios identificados preliminarmente, tres tuvieron su comienzo de la manera recién descrita", agregó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad



LA YUNTA de bueyes es todo un emblema del mundo campesino.

FOTOS: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Esta comuna de Ñuble sigue siendo uno de los puntos de recreación favoritos de los habitantes del Biobío. La celebración contó con gastronomía del campo, artesanías y música.

TRILLA A YEGUA SUELTA

Fiesta de la Cosecha del Trigo de Peñablanca en Quillón



LABORES a pleno sol.



CABALLOS en acción en plena trilla.



LA DESTREZA del trabajo rural.

CUECA y otros ritmos acompañaron la actividad.

Ciudad

FOTO: INJUV



La instancia estuvo a cargo de la Universidad del Bío-Bío y el Instituto Nacional de la Juventud. Jóvenes de educación superior y de educación secundaria participaron en la actividad.

EN LA REGIÓN

Dictan curso de formación ciudadana para líderes comunitarios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Jóvenes de educación superior y de educación secundaria participaron en el curso de formación ciudadana organizado por la Universidad del Bío-Bío (UBB) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) en la región del Biobío.

El curso fue dictado por las y los docentes Daniel Valenzuela, ALEN Alegría, Karina Segura, Suehelen Ferreira, José Rodríguez, Sandra Flores, María Paz Cid y Javiera Pavez y tuvo como objetivo desarrollar la capacidad de comprender y analizar críticamente el concepto de ciudadanía y las competencias ciudadanas, centrándose en la diferenciación e in-

tegración de tres ámbitos esenciales de la ciudadanía: competencias ciudadanas activas, enfrentar desafíos en una sociedad democrática, pacífica, equitativa e inclusiva y movimientos sociales e influencias en la perspectiva de cambio.

Javiera Montolivo, coordinadora de la actividad, manifestó que “la formación basada en competencias es particularmente positiva, ya que reconoce la importancia no solo de lo que los participantes saben, sino también de lo que son capaces de hacer. Este enfoque holístico es esencial para preparar a los líderes comunitarios y comunitarias para interactuar de manera efectiva en una sociedad democrática”.

“Es destacable la vinculación que tuvieron los jóvenes con el territorio, en específico con las juntas de vecinos. Esta conexión con la realidad local proporcionó a los y las participantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en situaciones concretas, fortaleciendo así su capacidad para contribuir de manera significativa a sus comunidades”, agregó.

Amplio interés juvenil

Otro punto importante es que, desde que se abrió el proceso de postulación, las coordinadoras de la actividad se percataron del gran interés y demanda de estos espacios de formación. A la iniciativa asistieron jóvenes de la comuna de Concep-

ción y de comunas aledañas, incluyendo universitarios/as y estudiantes de enseñanza media, entre 15 y 29 años de edad.

Datos de la 10ma. Encuesta Nacional de Juventudes sostienen que un 65% de los jóvenes de la región del Biobío ha participado en una organización social. La cifra mencionada corresponde a la más alta a nivel nacional.

Para el director regional subrogante del Injuv Biobío, Francisco Donoso “el interés de las juventudes se condice con los datos de nuestra encuesta. Sin duda, la diversidad de participantes enalteció la actividad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Obras de conjunto habitacional “Los Alerces” alcanzan 44% de avance

FOTO: SERVIU



Con un 44% de avance se encuentran las obras del Conjunto Habitacional “Los Alerces”, emplazado en pleno centro de la comuna de San Rosendo, y que entrega 75 soluciones habitacionales para vecinas y vecinos de la provincia del Biobío.

Se trata de un proyecto financiado por el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, DS49, que en esta ocasión implica una inversión de más de 93 mil UF (\$3.448 millones) y que permite la construcción de un condominio de edi-

ficios, con 5 bloques de tres niveles; con la mitad de las unidades con acceso desde la calle y el resto a través de un pasaje interior. Las obras consideran 3 zonas de áreas verdes, dos salas de basura y una sede social.

En efecto, el proyecto debió sumar la construcción de un muro berlinés para otorgar mayor seguridad a la comunidad y un avance más rápido. Esto fue decidido durante el transcurso de la obra, al evidenciar deformaciones en el terre-

no y en el muro de contención original. Esto significó una inversión adicional de \$656 millones.

El alcalde Acuña también se mostró contento con los avances y destacó el trabajo colaborativo entre todas las partes. Este proyecto es de vital importancia para nosotros, ya que es uno de los últimos espacios que se pueden ocupar de la parte urbana. Son 15 años de historia para este comité y esperamos que este año sea el de coronación tras un largo proceso”, precisó.

Misael Monsalves Urrea
contacto@diarioconcepcion.cl

A NIVEL REGIONAL

Cortafuegos y estanques de agua: apicultores implementan fuerte plan de prevención ante incendios forestales

Durante estas altas temperaturas y la constante amenaza de incendios forestales, los apicultores del Biobío han adoptado un enfoque proactivo y enérgico, implementado una serie de medidas preventivas destinadas a mitigar los riesgos, y preservar tanto la salud de las abejas como la infraestructura apícola.

La apicultura en la región ha enfrentado desafíos considerables durante los últimos años. Tanto el 2017 como el año pasado, este sector ha sido testigo de devastadores incendios, y también otros factores, como frías estaciones e inundaciones que han tenido un gran impacto para la realización de este rubro.

Vale recordar que en 2023 el quillay y al menos 30 mil panales terminaron destruidos por el fuego. Meses más tarde tuvieron que enfrentar las inundaciones y desbordes de ríos, en dos ocasiones, en un tramo de solo dos meses en pleno invierno.

Camilo Ruiz, veterinario apícola y presidente de la agrupación gremial Apiconce, detalló las medidas preventivas que han diseñado en respuesta a las adversidades experimentadas en la temporada anterior, en la cual se han propuesto fortalecer sus estrategias para salvaguardar la vitalidad de las abejas.

“Independiente que el fuego llegue cerca o lejos del aviario, la sola presencia de humo en el aire desorienta bastante las colmenas e impide que la abeja pueda salir a hacer sus viajes de trabajo externo en la colmena”, comentó.

Cortafuegos

Los apicultores de la región han establecido cortafuegos estratégicos alrededor de sus apiarios. Estas franjas despejadas actúan como barreras defensivas, reduciendo la velocidad de propagación del fuego y brindando una primera línea de defensa crucial ante algún evento en contra.

La disponibilidad de agua en diferentes ubicaciones es también una de las estrategias que se ha convertido en una prioridad, como estanques y depósitos que aseguran un suministro en caso de emergencia.

A su vez, la colaboración con instituciones públicas, fundaciones y organizaciones no gubernamentales ha sido importante para recuperarse de la catastrófica temporada pasada.

Han recibido ayuda en temas de restauración y reforestación de hábitats e incluso alimentos para el cuidado de las abejas.

“Con la Seremi de Agricultura tuvimos vínculo y después otros gremios



FOTO: INDAP

Durante el verano de 2023 las consecuencias tras el paso del fuego fueron gigantes. Miles de plantas de quillay y panales terminaron destruidos. Ahora el gremio busca revertir la situación.

también nos apoyaron con el tema nutricional como, azúcar y vitaminas para poder salvar las colmenas que quedaron desvalidas después de los incendios”, agregó.

Julio Barra, apicultor y parte del directorio de Apiconce, también compartió detalles de estas medidas y el estado en el que se encuentra el sector. Además mencionó lo que significó todo lo acontecido en 2023, comentando que “la afectación de los incendios marcó fuertemente al gremio,

con una disminución de colmenas y la producción de miel”.

Según Barra, la concientización sobre la importancia de la prevención y la formación continua en técnicas de manejo seguro ante incendios son componentes esenciales, comentando que “como apicultores y organización gremial hemos estado haciendo planes preventivos para abordar lo que es la crisis climática y de incendios”.

Estos incluyen medidas como

mantener el pasto corto alrededor de las colmenas, brindar bebederos adecuados, y en casos extremos, movilizar las colmenas a lugares seguros fuera del alcance del fuego.

En cuanto a la recuperación del sector, Barra expresó que la apicultura se siente abandonada en comparación con otros rubros.

“Hemos tenido que sobrevivir con préstamos, desde casas comerciales, familiares, algunos de Indap para poder subsistir en el tiempo. Se recibieron en algunas partes bonos de emergencia, pero fueron muy pocos. No hay un censo real de donde están los lugares afectados y quienes son los que viven completamente de esto”, afirmó.

Miguel Chávez, apicultor y vicepresidente de la Asociación de Apicultores de Negrete, también es testigo de los incendios del año pasado. “Se quemaron abejas y los lugares donde recolectan alimento. Fauna, árboles, pasto, todo se consumió”, señaló.

La pérdida de hábitats y la destrucción de flora nativa presentan desafíos significativos para la recuperación a largo plazo.

“El año pasado tuve pérdida de un apiario completo en la zona acá de Negrete, y fueron unas tres toneladas menos en relación a un año normal producción de miel”, detalló.

Ahora, con el inicio de 2024 el rubro apícola del Biobío se proyecta hacia una temporada prometedora, aunque se implementaron medidas preventivas, se anticipan buenos rendimientos para la cosecha y producción de miel, en parte gracias a condiciones climáticas más favorables.

No obstante, la cautela persiste ante la competencia y la necesidad de mantener una preparación constante frente a posibles amenazas climáticas y riesgos inherentes al rubro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EN EL CASO DE CONCEPCIÓN

Venta de la tradicional humita se estanca ante importante alza del precio del choclo: \$1.000 por unidad

Es una de las preparaciones más típicas de la cocina chilena y del verano. Comerciantes detallan, incluso, una baja en el abastecimiento.

Misael Monsalves Urrea
contacto@diarioconcepcion.cl

En plena temporada de verano una de las preparaciones tradicionales de la cocina chilena es la Humita.

Se puede encontrar en los platos del hogar, actividades familiares, y obviamente en locales especializados en este popular producto en base a choclo.

Sin embargo, hasta ahora, son varios los que han debido restringir su elaboración debido al precio de la materia prima.

De acuerdo a datos proporcionados por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), el choclo humero este mes se vende con un precio medio por unidad de \$700, aproximadamente, desde productor a comerciante. Estos, a su vez, obtienen alrededor del 20-25% de ganancia, alcanzando un precio de venta al público que redondea \$1.000 por unidad.

Vendedores

El choclo humero o pastelero, es el más cotizado durante esta temporada porque son perfectos para preparaciones culinarias como las humitas, pero su cosecha ha sido escasa. Una de las principales explicaciones sobre esta alza se debe a los grandes temporales que ocurrieron en el invierno del año pasado, en la cual retrasó la cosecha y producción de este producto.

José Manríquez, vendedor de la Vega El Esfuerzo, señaló una notable disminución en las ventas de choclos, atribuyendo esta tendencia al marcado aumento de precios.

Además, hizo hincapié en los retrasos en la llegada de este, destacando que “el choclo siempre llega a fin de octubre, y ahora llegó para el año nuevo, ahí hay una diferencia de casi dos meses”.

“Antes aquí en la vega llegaban como 20 o 30 camiones con choclo, ahora están llegando como 10. Es



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

harta la falta de producción de choclo”, afirmó.

Ester Díaz, propietaria del local de humitas y pasteles de choclo “Señora Ester”, manifestó su inquietud ante la actual alza de precios, que ha tenido un impacto directo en los costos de elaboración de sus productos, expresando que “comparado con otro año, va más lenta la venta, pedimos \$2 mil 500 por

una humita y si llevan cuatro son \$10 mil. Entonces ha bajado la venta en ese sentido”. Esta situación ha generado una disminución en el interés de la clientela por adquirir los productos a los precios actuales.

“El choclo como está en buen precio lo sacan, en algunos casos también verdes que no tienen la hoja tiesa para uno manipularla y casi sin grano, entonces lo sacan antes que

baje y a uno todo eso le perjudica”, agregó Díaz.

Estas declaraciones reflejan la preocupación de los vendedores ante la escasez y alza del choclo, al mismo tiempo esperan que su precio se regule durante las próximas semanas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Inventarios de la Industria Manufacturera disminuyeron en un 1,4%



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

En noviembre de 2023, el Índice de Inventarios de la Industria Manufacturera (IIMan) anotó una disminución mensual de 1,4%, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

De las 18 divisiones o agrupaciones de divisiones que componen el índice, 14 disminuyeron mensualmente, siendo fabricación de sustancias y productos químicos la división más influyente en el resultado, con -0,410 puntos porcentuales.

En tanto, el Índice de Inventarios de la Minería del Cobre (IIMCu) decreció

0,9% en comparación con el mes anterior, debido a la baja en productos de la minería del cobre, que restó 1,042 puntos porcentuales.

Por su parte, el Índice de Inventarios del Comercio (IICom) disminuyó un 0,4% en relación con el mes anterior, debido a que dos de las tres divisiones que componen el índice incidieron en forma negativa: comercio mayorista, con -0,743 puntos porcentuales y comercio automotriz, con -0,556 puntos porcentuales; en contraste, comercio minorista sumó 0,857 puntos porcentuales a la variación del índice.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN VARIAS REGIONES DEL PAÍS

Ministro Grau analiza casos de pymes proveedoras impagas por parte de empresas

El ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, se reunió con un grupo de empresas dueñas de proyectos energéticos, en los cuales han tenido lugar subcontrataciones de bienes y servicios a pymes que han derivado en casi 200 casos de incumplimientos en pagos.

Según un levantamiento realizado en conjunto con el Ministerio de Energía, existen al menos 199 casos reportados de incumplimientos, correspondientes a 129 pymes afectadas. La cifra de casos se origina en un total de 43 proyectos por un monto que asciende a más de 14 mil millones de pesos. Las empresas mandantes de estos proyectos son 25.

Los casos de pymes afectadas se distribuyen en diferentes puntos del país, identificándose 58 en la región de Antofagasta; tres en Atacama; 22 en Coquimbo; dos en O'Higgins; tres en Tarapacá; cinco en Valparaíso; cuatro en la Región Metropolitana y tres interregionales.

"Estos casos corresponden a pymes que se han acercado a presentar una situación urgente y agobiante para ellas. Como Gobierno queremos ser un puente entre las empresas mandantes y las pymes que se han visto afectadas en distinto grado por esta situación", dijo el ministro.

"Es indispensable que casos como estos no se repitan y que ayudemos a encontrar una solución a la brevedad, para evitar incertidumbres en el clima de inversión

El secretario de Estado se reunió con un grupo de firmas dueñas de proyectos energéticos, en los cuales han tenido lugar subcontrataciones de bienes y servicios a pymes.

en un sector tan relevante como el de la energía, el cual está llamado, además, a ser motor del proceso de descarbonización de nuestra matriz energética", añadió.

Los casos de incumplimientos se generaron al menos desde 2021, cuando empresas mandataron a terceros -contratistas o subcontratistas- la realización de proyectos, quienes, a su vez, recurrieron a p y m e s

199

casos han sido detectados.

proveedoras de bienes y servicios, a las que no pagaron por ellos. En muchos casos incluso, las empresas contratistas se disolvieron o cerraron sus oficinas en el país antes de cumplir con sus obligaciones con las pymes.

"Esperamos poder explorar caminos para buscar una solución que les permita a las pymes recibir sus pagos para seguir trabajando, o recuperarse de situaciones dramáticas", dijo el Ministro.

"Por otro lado, estamos trabajando para que esta situación no se repita, generando y perfeccionando leyes y normativas y diseñando políticas públicas para proteger a las pymes", explicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

El primer libro del escritor, publicado el 2004, también es de poesía y tiene como particularidad el ser trilingüe.

“Este libro lo publiqué de manera autónoma y autofinanciada”.
Sergio Neira Muñoz,
escritor y poeta local.

El texto será presentado el 30 enero en Tomé y 31 en Concepción. Detalles de la hora y lugar en las redes sociales del autor.

Daniela Pacheco Álvarez
contacto@diarioconcepcion.cl

Sergio Neira Muñoz, ex detective y escritor, publicó hace pocas semanas la segunda edición de su libro titulado “Ahora cuando corre la muerte”, el cual trata sobre la tortura, detención política y el exilio. Vivencias personales llevadas al papel.

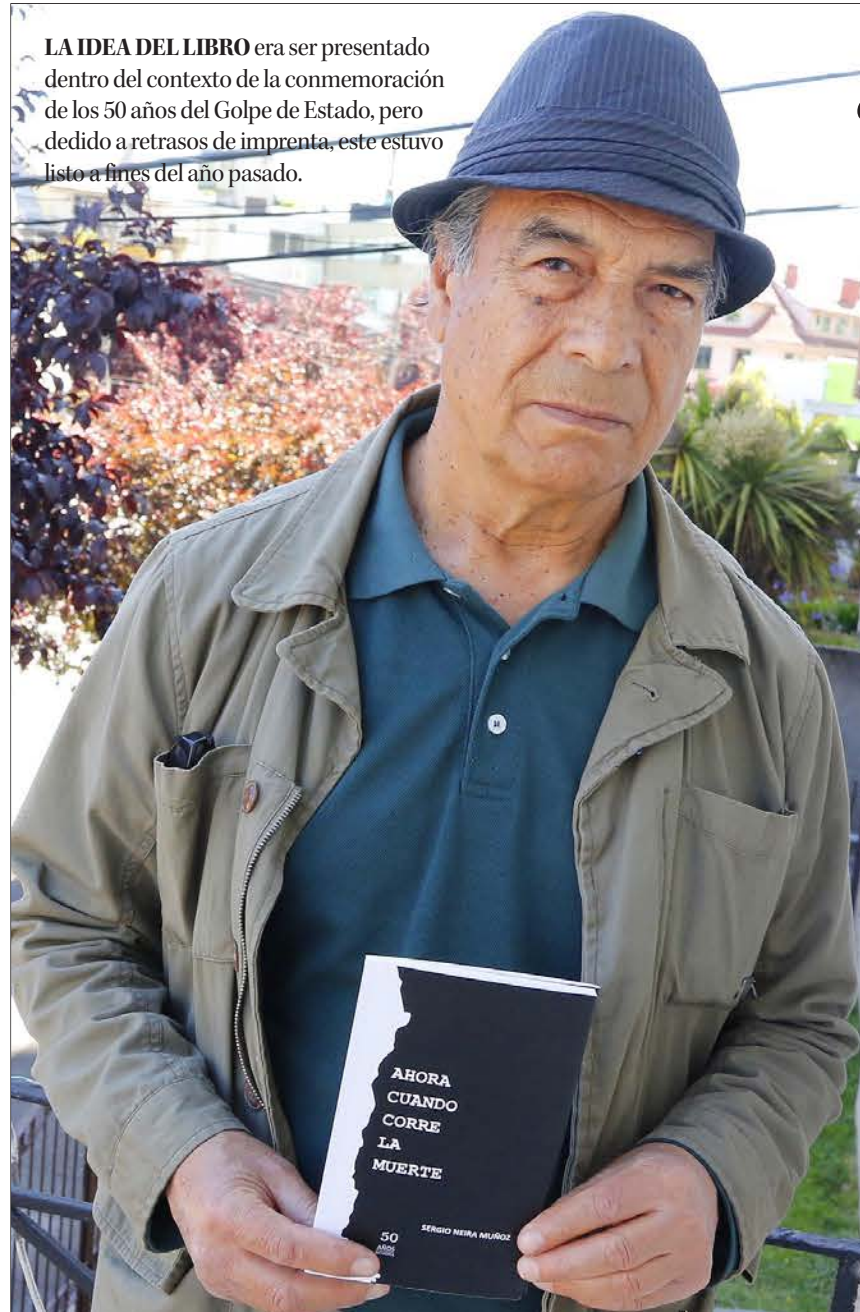
El autor cuenta en este texto parte de su historia en forma de poesía, alimentando la memoria colectiva en cuanto a sucesos que marcaron la historia del país. “Siempre escribía en papeles, y trataba de hacer algo con esos despojos. Hasta que un día me decidí a escribir estas vivencias, soy ex detective y ex preso político. Prácticamente son estas situaciones y sucesos trágicos que llevan a impregnarse de eso, y tratar de llevarlo de la forma más verdadera al papel”, detalló Neira.

En esta misma línea, el primer libro del autor también es en modo de poesía, publicado en 2004, teniendo como particularidad que es trilingüe y que lleva por nombre “Íñche ta Levtraru/ Yo soy Lautaro/ I am Levtraru”.

A pesar de pasar varios años sin publicaciones, Neira aseguró que ya está trabajando en un próximo libro. “Habrá pronto un próximo libro gracias a un concurso Fondart de poesía. Su nombre es ‘Alma’ y tiene que ver con el origen del universo”, acotó.

Respecto a “Ahora cuando corre la muerte”, el escritor comentó que desde agosto del año pasado venía trabajando en la recopilación de los poemas que lo configuran y esperaba su publicación para septiembre, justamente para hacerlo calzar con la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, sin embargo, “debido a circunstancias que se atrasaron hicieron que se demorara más de la cuenta y recién salió de la imprenta en diciembre, igual la idea de la publicación es mante-

ner la memoria colectiva viva”, manifestó el autor.



LA IDEA DEL LIBRO era ser presentado dentro del contexto de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, pero debido a retrasos de imprenta, este estuvo listo a fines del año pasado.

Neira hace referencia a que al ser un libro autogestionado y autofinanciado, no está todavía en proceso de comercialización, por lo que quien desee adquirir algún ejemplar debe comunicarse directamente con él a través de su correo electrónico sg_neira@hotmail.com.

Mantener la memoria viva

Sobre su experiencia en cuanto al Golpe Militar, el escritor detalló que “mi historia comienza el mismo 11 de septiembre. Trabajé el día y la noche. Me retiré del cuartel a eso de las 6:45 horas a dormir. Después supe que luego de irme, vehículos de las fuerzas especiales de Carabineros allanaron el cuartel de investiga-

ciones y detuvieron al personal que estaba dentro. Es el único establecimiento de la Policía de Investigaciones que fue intervenido por Carabineros de acá de Concepción”.

Neira comenta que se enteró de todo por la radio, por lo que decidió ir a presentarse al cuartel, donde al llegar fue golpeado y esposado al negarse a levantar sus manos, dar su

nombre y grado. Posteriormente fue trasladado a la isla Quiriquinas donde estaban sus otros colegas. “La diferencia entre detective y poeta no se entiende mucho, pero en realidad las dos se complementan”, cerró el autor.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

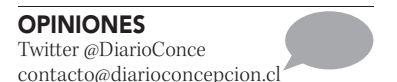


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

SERGIO NEIRA MUÑOZ

“La idea de la publicación es mantener la memoria colectiva viva”

Escritor penquista publica su segundo libro de poesía titulado “Ahora cuando corre la muerte”, esta vez habla de su experiencia durante el Golpe Militar y cuya presentación está pactada para fin de mes.

Banda penquista Johnkies liberó álbum debut “La Ciudad del Bailoteo”

FOTO: CEDIDA JOHNKIES



EL GRUPO profundiza en este trabajo el estilo garage rock enfocado en las melodías.

Ya está disponible en las principales plataformas digitales de música “La Ciudad del Bailoteo”, primer EP de los penquistas Johnkies.

Las letras y temáticas de los temas que conforman el trabajo discográfico tratan sobre “emociones y sensaciones en todo su espectro, incluidos momentos de dolor y tristeza. La música es un espacio de rescate y de fuga, gracias a ella mis ideas tienen resonancia”, expresó Víctor Ibáñez,

tecladista y vocalista de la banda que completan Nielsen Werlinger (guitarra), Italo Polizzi (bajo) y Juan Pablo Reyes (batería).

Así el disco está configurado en torno a cinco canciones, siendo “Mi Amigo Maniquí”, el single que será lanzado con videoclip.

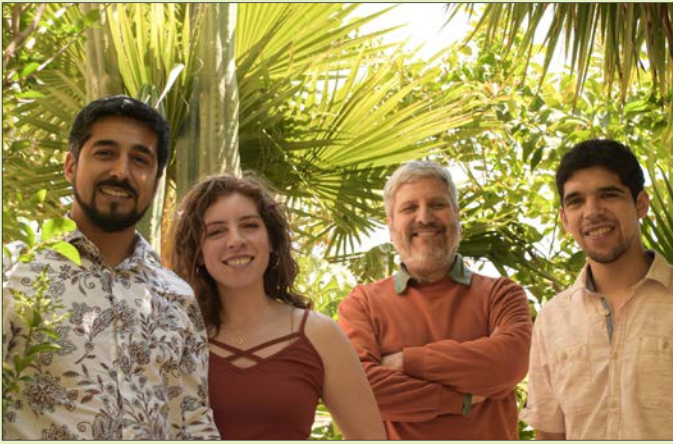
En cuanto al estilo del trabajo, Werlinger aseguró que “el punk o garage rock que tocamos es minimalista y con enfoque más en las melodías que

en el protagonismo de la guitarra solista. A futuro veo a Johnkies innovando y siempre creando cosas nuevas, hasta hemos tenido la idea de, en algunas composiciones futuras, tocar a dos sintetizadores y sin guitarra para generar sonidos más innovadores”.

“La Ciudad del Bailoteo” fue grabado en Sala Audio y mezclado por Diego Morales de SiMiSol Estudios (Concepción), para luego ser masterizado por Jack Endino en Seattle.

Cultura & Espectáculos

FOTO: CEDIDA CORPORACIÓN CULTURAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ



LA CANTANTE y también arquitecta, se presentará en formato cuarteto junto a Omar García, Eduardo Aedo y José Ramírez.

Rayén García Cuarteto presenta su disco “Solántica” en San Pedro de la Paz

Para este 26 de enero, a las 20.00 horas en la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz (Los Fresnos 1640), está pactada la presentación gratuita, en formato cuarteto, del EP “Solántica” de la cantautora Rayén García.

Con un lenguaje artístico que lleva a sensaciones de bienestar y disfrute, García se ha hecho de un nombre entre las figuras promisorias de la escena musical penquis-

ta. Puntualmente, este trabajo lo configuran cinco canciones siendo la primera de estas “Sol” liberada en noviembre del año pasado.

“Es un tema que habla sobre la importancia del sol en nuestras vidas y cómo este puede afectar en las expectativas que tenemos frente al día que está por comenzar”, puntualizó la cantante.

“Florecer”, “Estar contigo”, “Alguien cómo tú” y “Pa’ volver” son los

otros temas que completan el trabajo discográfico, temas que sonarán la jornada del viernes y en que Rayén y su banda además brindarán algunas sorpresas y homenajes para quienes asistan a este importante hito en su incipiente carrera musical.

Un álbum que fusiona sonoridades y melodías que van por el lado del jazz, el folk pop, bossa nova, la música de raíz y el rock.

ESTE 25 DE ENERO A LAS 20.00 HORAS

Histórico vocalista de Iron Maiden se presenta en la Bodeguita de Nicanor

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue la voz icónica en los comienzos de una de las bandas británicas fundamental en la historia de la música, particularmente dentro del estilo del heavy metal y cuya impronta quedó patentada en dos álbumes.

Paul Andrews, más conocido como Paul Di’Anno, se hizo mundialmente conocido por ser el *frontman* de Iron Maiden entre los años 1977 y 1981, siendo reemplazado posteriormente por el también reconocido vocalista Bruce Dickinson.

Di’Anno llegará este jueves 25 de enero a las 20.00 horas a la zona para presentarse en un show único e irreplicable junto a la banda Genghis Khan. Anhelado debut cuyo escenario será la Bodeguita de Nicanor.

Esta concierto, inédito en nuestra ciudad, se dará en el marco del tour latinoamericano.

EL VOCALISTA tras su salida de Iron Maiden ha participado de distintos proyectos como también ha editado distintos álbumes como solista.

Paul Di’Anno, icónica voz de los primeros trabajos de esta fundamental banda británica, aterriza por primera vez en nuestra ciudad como parte de su tour latinoamericano que también pasará por Uruguay, Argentina y Paraguay.

Valor de las entradas

Aún quedan tickets disponibles para este anhelado show en tuacceso.cl a un valor de \$20 mil en preventa.

cano que el músico partirá mañana en Baradero Bar de Puerto Montt, luego seguirá aquí en Concepción, posteriormente el 26 de enero en el Club subterráneo de Santiago y el 27 de enero en Trtamundos de Quilpué.

La voz de “Iron Maiden” y “Killers”, discos emblemáticos que dieron origen a los británicos, promete un repertorio que incluye clásicos como ‘Wrathchild’, ‘Phantom of the Opera’, ‘Prowler’, ‘Running Free’ y muchos más. “Sin duda que será una antesala perfecta para la visita de Iron Maiden que tenemos en noviembre en el Estadio Nacional. Paul Di’Anno representa la fuerza y la agresividad de los dos primeros discos de la banda”, señala Jorge Ahués, presidente de MaidenChile a través de las redes sociales de este fan club.

El tour por nuestro continente continuará durante febrero en Uruguay, Argentina y Paraguay.

Las entradas para Paul Di’Anno en la Bodeguita de Nicanor se encuentran disponibles a través del sistema tuacceso.cl a un valor de preventa de 20 mil pesos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El grupo D de la BCL Americas se define en Buenos Aires

Tras concluir la acción en la Casa del Deporte, el Grupo D de la BCL Americas se traslada a Buenos Aires, ciudad donde se definirán las ubicaciones finales.

La tercera ventana comenzará el 7 de febre-

ro con el duelo entre al anfitrión Obras Sanitarias ante Franca. Al día siguiente, la UdeC saltará a la cancha para enfrentar a los brasileños, mientras que todo cerrará el 9 de febrero, con el Campanil midiéndose a los dueños de casa.

BASKETBALL CHAMPIONS LEAGUE AMERICAS

El campeón pisó fuerte en la Casa del Deporte y despidió a la UdeC

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Solo ocho jugadores en cancha presentó Sesi Franca en la segunda ventana de la Basketball Champions League America, que se cerró ayer por la tarde en la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción. Es decir, apenas tres hombres en la banca para la rotación. Pero con eso le bastó y sobró para vencer sin inconvenientes a Obras Sanitarias de Argentina, en su debut del domingo, y para hacer lo propio ante la UdeC, en duelo disputado la tarde de este lunes en el gimnasio penquista.

Eso habla a las claras de la calidad del equipo brasileño, campeón defensor del certamen y actual monarca continental. Simplemente, otro nivel de básquetbol, que quedó en evidencia en el último encuentro de la ventana, donde los visitantes se impusieron por un contundente 109-87, con parciales de 30-26, 37-17, 18-23 y 24-21.

Un triunfo donde la simpleza fue la tónica, con los brasileños jugando de memoria y disfrutando en la cancha, sin hacer mayor esfuerzo ni querer abusar de su jerarquía. Le bastaba con sus ocho jugadores a buen ritmo, con un Santiago Scala que siempre aparece, con Lucas Dias que tiene el aro entre ceja y ceja, con un Marcio Santos que está a nivel europeo, sumados a Charles Hinkle, Wesley Ferreira y David Jackson que ofrecen alternativas que ya se las quisiera cualquier equipo en el continente.

Con ese escenario, solo el cuarto inicial mostró cierta equiparidad. La UdeC aprovechó que Franca se olvidó de defender el perímetro, y de la mano de Vergara y Carrasco, cada uno con tres triples, dio pelea hasta el final, pese a que los brasileños se quedaron con el parcial por 30-26. Era el partido soñado por la parcialidad local, que en buen número se dejó caer en el coliseo del barrio universitario.

Sonata a una cuerda

Sin embargo, el segundo parcial mostró la diferencia entre uno y otro equipo. Franca apretó el acele-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Con otra derrota cerró su participación en la segunda ventana de la BCL el equipo auricielo, que cayó categóricamente ante los brasileños de Franca, monarcas del torneo. El Campanil no sumó triunfos de local y quedó eliminado del certamen.

rador, hizo daño desde el perímetro, aprovechó un par de técnicas y apeló a sus individualidades para irse al descanso largo arriba 67-43.

Tras aquello, había solo que administrar y Franca lo hizo sin inconvenientes. 85-66 concluyó el tercer parcial, que dio paso a un definitivo

109-87 para mantener su condición de líder invicto y asegurar su paso a cuartos de final, arrastrando a Obras.

La última ventana del Grupo D se disputará en febrero en Buenos Aires.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Cuando el cubano Pablo Dalí, marcó el punto que dejaba a Linares con ventaja de 24-22 y doble match point en el tercer set de las semifinales masculinas de la Liga de Vóleybol A1, algo había en la mirada de los jugadores de la Universidad de Concepción que no permitían dar todo por liquidado. Por más que los del Maule sumaran nueve sets consecutivos ganados a los penquistas, considerando fase regular y el primer duelo de la llave (que se adjudicaron por un contundente 3-0), la actitud del plantel auricelo no era de derrota, sino de esperanza, inexplicable dadas las circunstancias.

Cuando a renglón seguido, Erick Acevedo descontó, y Leonardo Menéndez igualó las acciones 24-24, todo comenzó a esclarecerse. Y cuando Sebastián Larrondo marcó el 26-24 que significó el set para el Campanil, ya no quedaron dudas. La épica se haría presente en el gimnasio Ignacio Carrera Pinto Rengo de Linares, y tendría colores auricelos.

Una increíble clasificación a la gran final del torneo de honor del vóleybol nacional logró el equipo universitario, tras dar cuenta de uno de los máximos favoritos al título por 3-2 y set de oro.

Victoria llena de dramatismo, donde debió remar de atrás para levantar una desventaja de dos sets y ganar el quinto en set corto. Los parciales fueron 29-31, 17-25, 26-24, 25-20 y 15-10 para el triunfo de los dirigidos de Juan Ignacio Armoa. Así las cosas, y con la llave igualada a un triunfo por lado, las bases indicaban que se debía disputar un set de oro, para definir al equipo que iría por la corona.

A esa altura, la UdeC era puro fuego. Nada importaba que Linares fuera el máximo campeón de la liga chilena con nueve títulos, ni la calidad de sus extranjeros. El Campanil había olido sangre, y ya no soltaría a su presa. Vallebuona se encargaría de aquello, anotando el punto para el triunfo 25-20 y para los pasajes a una histórica final, ante la perplejidad de los linarenses que no atinaban a entender cómo se les había escapado el triunfo de entre los dedos.

Van por lo suyo

Ahora que llegaron a la final, en la UdeC no se cierran a la posibilidad de quedarse con el título, pese a que en frente tendrán a otro de los más poderosos equipos del torneo, como es Murano, quien en la otra semifinal apabulló por 3-0 a la UC.

Así lo estima el entrenador de los penquistas, Juan Ignacio Armoa, al

UNA MEMORABLE VICTORIA logró la U. de Concepción ante Linares, para meterse en la gran final de la Liga A1 de vóleybol masculino.



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ

LIGA NACIONAL A1 DE VÓLEYBOL

UdeC recurrió a la épica para meterse en la gran final

El equipo universitario penquista levantó dos sets y dos puntos de partido para darle vuelta el encuentro al favorito Linares y disputará el título del torneo este fin de semana.

referirse a lo que será la final. "Ante Linares aprovechamos que ellos bajaron la intensidad, el plantel tenía confianza que la victoria es-

taba dentro de su cuerpo y solo debía sacarla a florecer. Por eso, de cara a la final debemos confiar en nuestras armas pese a que Mura-

no tiene un equipo estelar. Debemos apelar a nuestra unión, a nuestro plantel en su totalidad, porque todos demostraron que están capacitados para representar a la UdeC", expresó.

"Sabemos que somos inferiores en el papel, pero tenemos la tranquilidad que nuestra máquina funciona a la perfección cuando todos cumplen su rol. La única manera de ganar una final primero es llegando y segundo es jugando. Si logramos hacerlo con intensidad y garra como todo el año, estoy seguro que el partido que haremos será muy bueno. Por más que Murano sea una Ferrari y nosotros un Ford Fiesta", sentenció.

La final de la Liga A1 de vóleybol masculino se jugará este sábado y domingo en el Centro de Deportes Colectivos del Estadio Nacional, en Santiago.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Virginia

EL TIEMPO

HOY **11/21**

MIÉRCOLES 12/26 JUEVES 13/26 VIERNES 10/21

LOS ÁNGELES 12/34

RANCAGUA 14/32

TALCA 12/32

SANTIAGO 14/32

CHILLÁN 13/33

ANGOL 17/33

TEMUCO 10/29


P. MONTT 13/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	BODA		BOTE DEPORTIVO	FOGON	"BEBITA" ESTIO		GALAXIA ESPIRAL	INFUSION	
	LE GUSTA A LAS ABEJAS						T. VERBAL PATRIARCA		
								AZUFRE OBSERVE	
	CERNIRAN CIUDAD NIPONA						ESTA EN COATI SOLA		
VITOR	JINETE VENEZOLANO	PEREZOSO	AZUFRE MILENIO	VOZ DE LA GALLINA	RECIENTE 50 - 1				
							50 - 1 2 DE 5		
RIO RUSO			ELES CUERVO			SILO EN CAOS MONAGUILLO			
SODIO		PEZ GALLO INFINITO			ACEPTO IMANTAR				
HEROE TROYANO				CIUDAD DEL PERU 2 DE 5			FIN DE FOTO		
MEDIO DETONADO				DUENO RATA GRINGA					
ERES SIN FINAL			REGIO CHA						
ARTERIA MAYOR				NIQUEL LETRA GRIEGA					
CARBONO	NITROGENO PALOTE		CONVENIO AZOE						
				AU					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Vivo Más • Castellón 687	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	Salcobrand • Av. Colón 242	

SUDOKUS

FÁCIL

5		7	3	1			2	
6				4	5		1	
	9	1		2	6	3		5
3	6	9		5	7		4	1
1	4		9	6		7	3	
	7	2		3		5	6	
9	3	8	6			1		4
			5					8
		6	1		4	2		3

MEDIO

					9		8	
	1	8			9	7	3	
	3	5		2				
1	6			9	5	2		
2	4		8					
	8					3	4	6
3				1				5
	9				2		1	3
		1				4		

EXPERTO

					1	5		
							7	
	7		8	4	9	2		1
			7				4	
8	9					1		
							9	3
		2		3	8		5	
		9			5		2	
4		9						